

**TERCERO.- DAR CUENTA DEL NÚMERO DE ABONADOS “ABONO FUSIÓN” DEL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES.-**

La Sra. Amieba Campos, Concejala Delegada de Deporte y Actividades Saludables, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“ Una vez más tengo la oportunidad de presentar en este plenario el informe de situación de la gestión del Servicio de Deportes, que quedó remunicipalizado definitivamente el día 1 de Septiembre de 2016, esto supuso un punto de inflexión para todos los usuarios/as de instalaciones deportivas y se tuvieron que formalizar uno a uno todas las inscripciones a los abonos y cursillos programados, y digo personas, no usos de instalaciones las que hoy han solicitado su inscripción en todos los programas deportivos del servicio de deportes, algo que como ustedes entenderán es todo un éxito que me obliga a felicitar a todo el equipo de Administración y Atención al usuario de las instalaciones deportivas que han sido las artífices de todo ese proceso de inscripción. Decirles que el equipo de gobierno, está orgulloso de haber facilitado a nuestros ciudadanos/as el acceso a las actividades deportivas, haber podido ofertarles unos servicios deportivos adecuados a su demanda, con unos programas deportivos adecuados en calidad y precio a sus necesidades, además de diseñar un plan de inversiones en instalaciones y en equipamiento deportivo y por supuesto tener un plan de ampliación de las instalaciones deportivas y nueva maquinaria, que hoy hemos traído a este plenario. A fecha de hoy los datos de participación del Servicio de deportes: Abonados: 3.290, Abonados Cursillos: 2.012. TOTAL: 5.302; en cuanto al crecimiento del número de abonos con respecto al mes de Septiembre 16 que es el mes referencia cero del nuevo programa deportivo: Septiembre 2016: 4.071, Enero 2017: 5.302; Porcentaje de Incremento: 30.23%; en cuanto a los ingresos generados en comparativa con los producidos en ESMAR S.A., tiene como resultado: Enero 2016: 100.027,88€, Actividades y Alquiler Instalaciones: 95.963,03€, Alquiler Locales Comerciales:4.064.085€, Enero 2017: 105.174,485€ (Dato facilitado por Intervención a cierre de informe), Abonos Deportivos: 64.811,80€, Actividades Acuáticas: 26.809,15€, Alquiler Instalaciones: 2.931,00€, Piscina: entradas 3.704,80€, S.P.A. entradas:381,50€, Sala Musculación: entradas: 772.15€, Tetra Pak (alquiler y uso instalaciones):1.700,00€, Alquiler De Locales: 4.064,085€. El porcentaje de incremento de ingresos por abonados y por actividades deportivas realizadas por el Servicio de Deportes, asciende al 5,15%, en comparación con los datos de Enero del año anterior. Este porcentaje se irá incrementando en la medida que podamos incorporar la lista de espera de Abonados de Instalaciones Deportivas y Actividades de Natación, según se vayan poniendo en marcha los planes de actuación previstos. Por último agradecer a los partidos políticos que apoyaron la remunicipalización en el servicio de deportes, al personal de la concejalía de deportes y ciudadanos/as de nuestro municipio, la confianza que han depositado en el servicio y que gracias a ellos en cinco meses hemos alcanzado los objetivos de gestión que justifican en toda su extensión que el Servicio Público de Deportes era la mejor gestión para el Deporte de Arganda.”””””

El Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, interviene solicitando a la Sra. Amieba que les proporcione por escrito el informe para analizarlo.

